

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO DISPONIBLE: COMERCIALIZADOR/A PUYA

1. ANTECEDENTES

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la implementación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Con el apoyo del Servicio de Liechtenstein para el Desarrollo (LED) Progettomondo ha podido contribuir a la población privada de libertad de los Centros Qalauma y COF de La Paz en el desarrollo de programas de arte y cultura, capacitación técnica, generación de una alternativa de comercialización de productos. Junto a sus socias institucionales ha desarrollado el acompañamiento postpenitenciario.

Actualmente Progettomondo ejecuta el proyecto “Aprendiendo para Ser Libres” que busca “Contribuir a la mejora de la reintegración social de jóvenes, mujeres y familias vinculadas al sistema penitenciario a través del fortalecimiento integral de capacidades” a través del fortalecimiento de los Centros de Educación Alternativa en la implementación de programas de formación y capacitación técnica; el apoyo a jóvenes y mujeres privadas/os de libertad y en libertad para el desarrollo de experiencias laborales generadoras de ingresos económicos para propiciar su reinserción laboral; y finalmente incidir en políticas públicas enfocadas a jóvenes y mujeres privadas de libertad con el enfoque de reintegración social. Este proyecto se desarrollará en estrecha coordinación con la Dirección General de Régimen Penitenciario y las autoridades de los Centros de Educación Alternativa vinculadas al sistema penitenciario. En el departamento de La Paz el proyecto atenderá los Centros de privación de libertad de Qalauma (varones), Obrajes (mujeres) y Miraflores (mujeres) y en Cochabamba el Centro penitenciario El Abra (varones) y San Sebastián (varones y mujeres).

2. CARGO REQUERIDO

Comercializador/a de PUYA (ente comercializador de productos elaborados en Centros Penitenciarios).

3. PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Fortalecer, mejorar e implementar las estrategias de ventas y marketing de la empresa social Puya.

- Gestionar un equipo de ventas, incluyendo reclutamiento y formación, para la participación en ferias y espacios de venta.
- Experiencia en el uso y gestión de redes sociales y plataformas de venta online (e-commerce), orientado a la promoción, posicionamiento y comercialización de productos.
- Evaluar el mercado, identificar clientes potenciales, sus necesidades y mejorar la oferta.
- Controlar el presupuesto, la rentabilidad y los informes de ventas, implementando instrumentos de registro y control de inventarios y ventas mediante plataformas o sistemas de inventariado (TuGerente).
- Mantener relaciones clave con clientes y distribuidores. Gestionar pedidos, cotizaciones y contratos comerciales.
- Mantener una buena relación y generar instrumentos de control con las y los productores que se encuentran en situación de privación de libertad.
- Diseñar y aplicar estrategias de posicionamiento de marca.
- Proponer mejoras en la cadena de valor (producción, costos, logística y comercialización).
- Velar por el cumplimiento de criterios de calidad, tiempos de entrega y estándares productivos y/o comerciales.
- Identificar y gestionar nuevos canales/vitrinas de comercialización (tiendas solidarias, empresas, plataformas digitales, ferias/eventos).
- Establecer y fortalecer alianzas estratégicas con actores públicos y privados.
- Elaborar bitácoras, instrumentos e informes periódicos de ventas y rentabilidad.
- Las actividades anteriormente mencionadas no son limitativas; por el contrario, podrán complementarse y ajustarse conforme a las necesidades identificadas durante el desarrollo del área de trabajo.

4. PERFIL REQUERIDO

Indispensable:

- Profesional en administración de empresas, ingeniería comercial o economía.
- Formación en el ámbito de gestión empresarial y comercio.
- Experiencia laboral en el desarrollo y promoción de emprendimientos productivos.
- Experiencia en iniciativas empresariales de mejora de ingresos económicos en población en situación de vulnerabilidad.
- Experiencia en ventas y manejo de redes sociales e instrumentos digitales.

Deseable:

- Manejo de herramientas informáticas y CRM.
- Conocimiento de e-commerce y redes sociales.

5. HABILIDADES

- Proactivo/a y organizado/a.
- Capacidad de manejo de grupos y técnicas de facilitación.
- Liderazgo y capacidad de trabajo en equipo
- Facilidad para comunicación oral con diferentes actores sociales e institucionales.
- Buenas habilidades para la redacción de informes técnicos, análisis e interpretación de información.

6. MODALIDAD, CONDICIONES Y DURACIÓN DEL CONTRATO

La modalidad de contratación será laboral con una duración de abril a diciembre 2026. El contrato será a tiempo completo.

La persona seleccionada desarrollará su trabajo en las oficinas de Progettomondo de la ciudad de La Paz.

7. REMUNERACIÓN

El haber básico referencial considerado para el presente puesto es de Bs. 6,200.00 (Seis mil doscientos 00/100 bolivianos)

8. FORMA DE POSTULACIÓN

Las postulaciones serán recibidas hasta 23:59 horas del 12 de abril 2026, a la cuenta de correo electrónico postulaciones.justicia@gmail.com identificando el asunto como: **COMERCIALIZADOR/A DE PUYA.**

Adjuntando la siguiente documentación:

- Carta de expresión de interés describiendo su EXPERIENCIA ESPECÍFICA que lo habilita a postular a esta convocatoria y DOS REFERENCIAS PROFESIONALES.
- Hoja de vida con extensión máximo de 4 páginas (no documentada).